

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Ángela Rodríguez, Mar García Puig, Gloria Elizo, Sara Carreño, Isabel Franco y Eva García Sempere**, plantea al Gobierno las siguientes:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

El 28 de septiembre de 2017 el pleno del Congreso aprobó el Dictamen del Pacto de Estado en materia de violencia de género, compuesto por 214 medidas y 17 votos particulares. En referencia a la medida 115, relativa a *reforzar la asistencia jurídica a las mujeres víctimas antes y durante todo el procedimiento judicial e incluso después de éste, durante la fase de ejecución de condena, incorporando un mayor número de letrados y letradas a los turnos de oficio especializados y mejorando la formación especializada de los mismos*, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué acciones ha tomado el Gobierno para llevar a cabo la medida de reforzar la asistencia jurídica a las mujeres víctimas un mayor número de letrados y letradas de los turnos de oficio especializados con en el plano legislativo?
- ¿Qué partida presupuestaria ha estimado y destinado el Gobierno para el cumplimiento de la medida respecto al refuerzo de la asistencia jurídica a las mujeres víctimas un mayor número de letrados y letradas de los turnos de oficio especializados?
- ¿Ha tenido lugar algún tipo de coordinación interministerial, autonómica o con agentes de la sociedad civil para llevar a cabo la medida de reforzar la asistencia jurídica a las mujeres víctimas un mayor número de letrados y letradas de los turnos de oficio especializados? Si es así, ¿en qué términos, fecha y resultados obtenidos?
- Si no han tenido lugar modificaciones legislativas ni presupuestarias que den cumplimiento a la medida relativa a reforzar la asistencia jurídica a las mujeres víctimas un mayor número de letrados y letradas de los turnos de oficio especializados del Dictamen, ¿a qué obedece esa inacción?, ¿cuándo piensan hacer algo al respecto de la citada medida?



Madrid, Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2018

Sofía Fernández Castañón
Diputada

Ángela Rodríguez
Diputada

Mar García Puig
Diputada

Gloria Elzo
Diputada

Sara Carreño
Diputada

Isabel Franco
Diputada

Eva García Sempere
Diputada